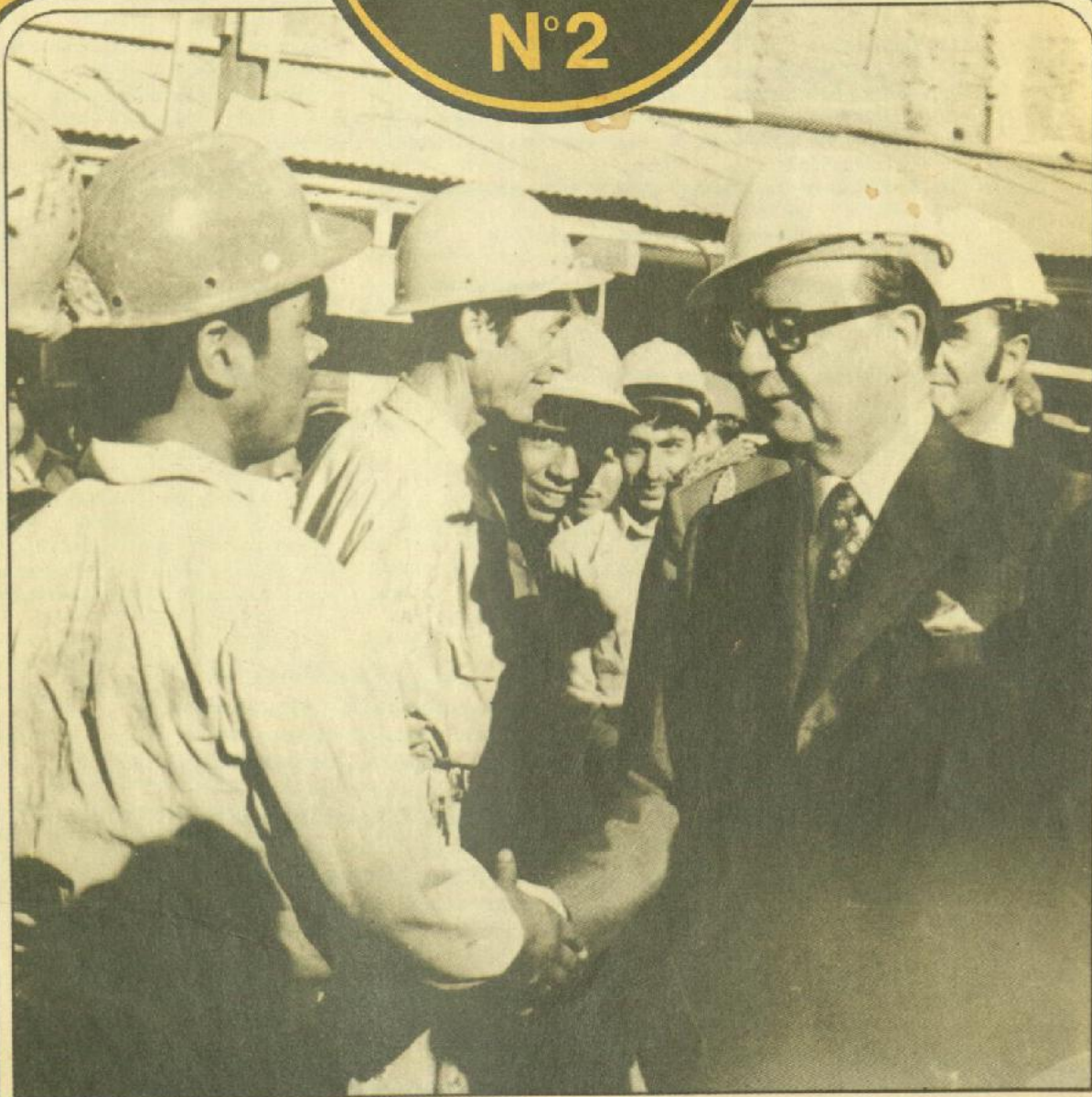


**BOLETIN
INFORMATIVO**

Nº2



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

ORGANO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

EDITADO POR LA CENTRAL DE DIFUSION DEL MINVU.

AÑO I - Nº 2 - MAYO 1972

SUMARIO

- 1.- Editorial
- 2.- Símbolo de la Capacidad creadora del pueblo chileno
- 5.- Política habitacional del Gobierno de la Unidad Popular
- 7.- Planta Soviética para fabricar viviendas se instala en el Belloto.
- 8.- Jorge Wong habla sobre el aspecto humano en los edificios de la Unctad III.
- 9.- 59.510 viviendas Contrató Corvi en todo el territorio.
- 12.- Soluciones en Agua Potable.
- 13.- Exposición Internacional de la Vivienda
- 14.- Seminario de Prefabricación en altura.
Positiva labor de COU en la Urbanización de Chile.
- 16.- Concurso Internacional
- 17.- Déficit Habitacional chileno

COLABORARON EN LA PREPARACION DE ESTE BOLETIN:

LUIS ROBERT POUPIN
JEFE DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DE DIFUSION DEL MINVU

LUIS ALFARO SEGOVIA
FUNCIONARIO DE LA SUBSECRETARIA.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LITOGRAFIA STAR.

NUESTRA PORTADA.



"La tarea de ser la sede de la IIIa. Conferencia de UNCTAD, constituye un desafío para Chile, en momentos duros; pero, demostraremos no sólo la entereza sino que la alta responsabilidad que asumimos". Palabras del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende Gossens, en el acto inaugural de las obras de los edificios destinados a este evento mundial, en el que el Presidente aparece felicitando a los trabajadores que cumplieron el desafío en tiempo record.

LOS PROBLEMAS DE LA VIVIENDA Y LA CONFERENCIA DE UNCTAD



La presente edición del Boletín de Informaciones Oficiales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo está destinada a examinar, en términos generales, la actividad que esta Secretaría de Estado ha desplegado para cumplir la política habitacional y los programas de vivienda del Gobierno Popular, de forma que el examen sirva de elemento de juicio a los señores Delegados a la UNCTAD III, Conferencia mundial para el Comercio y el Desarrollo.

No caben en el contexto de este breve comentario editorial ni en la limitación del espacio destinado a examinar algunas materias específicas, un análisis u opiniones amplias sobre la gravedad del problema habitacional, a nivel mundial, regional o local. Sin embargo, me parece necesario destacar la implicancia que la falta de viviendas higiénicas y con las más mínimas comodidades, tiene en el desarrollo de lo que ha dado en llamarse el "tercer mundo" como una manera de diferenciar a los países pobres de los más altamente desarrollados.

En efecto, 1.600 millones de habitantes, esto es, los dos tercios de la actual población del mundo, viven todavía o sobreviven en un atraso y una dependencia imperialista sin precedentes, no obstante las luchas que sostienen para conseguir o afianzar su independencia política, su propio desarrollo económico y la emancipación social de las clases menos protegidas.

Dentro de este amplio complejo, el problema habitacional en particular, es pavoroso en algunas regiones de América, Asia y África. El Presidente de Chile, compañero Dr. Salvador Allende, cuantificó en cifras aproximadas esta realidad mortificante. "Faltan —dijo— 50 millones de casas en las ciudades y 200 millones de viviendas en el campo, en un bloque humano cuya expectativa de vida apenas alcanza a 30 años como promedio en algunas regiones".

Chile, no obstante los esfuerzos realizados en las dos últimas décadas para procurar una solución del problema habitacional, no ha quedado exento de este estado de subdesarrollo. El déficit acumulado que hemos heredado, alcanza a 600 mil viviendas. Y si comparamos esta cifra con

el stock de viviendas existentes, que llega a 1.200.000 unidades, podremos apreciar la magnitud del problema que estamos enfrentando. Esto es que debemos construir la mitad de las viviendas existentes, construir otro medio Chile, para lograr una satisfacción plena o una solución definitiva. Y esta tarea será imposible realizarla en el breve lapso de una administración, por mucho empeño que se ponga en el objetivo.

La vivienda gravita en forma decisiva en el desarrollo social de los pueblos. No puede pensarse en la satisfacción de la vida humana, ni en el desarrollo integral de los pueblos, si ellos no cuentan con una vivienda higiénica y al alcance de los grupos familiares. De allí entonces que el Gobierno Popular haya puesto el acento en buscar las soluciones que permitan eliminar paulatina y progresivamente las actuales condiciones habitacionales de Chile, estableciendo que el "Derecho a la Vivienda" constituye una obligación preferente del Estado, como lo son el Derecho a la Educación y a la Salud en nuestra Constitución Política. Por esto mismo es que nuestra lucha se ha centrado en proporcionar una vivienda modesta pero definitiva a aquellos sectores de la población que no tienen un techo en donde cobijarse.

En este breve comentario resulta imposible describir con amplitud las fórmulas y programas puestos en práctica dentro del sector vivienda de Chile, de tal manera que pueda quedar al alcance de los señores Delegados a la Conferencia de Comercio y Desarrollo, que se celebra en nuestra capital. Ya habrá oportunidad para hacerlo dentro de la Conferencia misma.

Creo justo, sin embargo, destacar en toda su magnitud el vigoroso esfuerzo realizado por más de 2.400 trabajadores del sector vivienda de nuestro país, desde el 19 de Julio de 1971 hasta el 30 de Marzo del año en curso, para levantar el monumental pabellón de dos pisos, denominado "placa", en donde se desarrollarán las sesiones plenarias y de comisiones, y la "torre" de 26 pisos, en donde se radicarán las actividades de los funcionarios de las Naciones Unidas, del Gobierno de Chile, la

Presidencia de la UNCTAD III, y los periodistas extranjeros y chilenos que cubrirán las informaciones de este trascendental evento mundial.

Los edificios fueron levantados en tiempo record, como nunca jamás ocurrió en nuestro país, y corresponden a los funcionarios de la Corporación de Mejoramiento Urbano del Ministerio de la Vivienda, que colaboraron en su proyección, y a los trabajadores que posibilitaron su realización, el mérito de haber cumplido esta meta que para algunos resultaba imposible, con esfuerzo, responsabilidad y sin desmayo, a pesar de los sacrificios. El compromiso Internacional se ha cumplido y su resultado es el símbolo de la capacidad de realización de los trabajadores y del pueblo de Chile.

Todas las acciones demuestran, pues, la alta responsabilidad con que fue encarado el compromiso para que los representantes de 141 países puedan deliberar, amplia, libre y cómodamente, sobre los problemas del mundo en desarrollo, y adoptar las decisiones que conduzcan a terminar con el atraso, el analfabetismo, la dependencia, la falta de viviendas sanas y la salubridad pública, y, fundamentalmente, con el hambre que acosa a 1.600 millones de habitantes, cuadro de miseria que contrasta con los avances científicos y tecnológicos de las grandes potencias que han alcanzado la conquista del espacio fuera de nuestro planeta.

Formulamos votos porque las deliberaciones de los señores Delegados permitan adoptar decisiones y perfeccionar los mecanismos que señalen los caminos adecuados para terminar con el subdesarrollo de los países pobres. La acogida tradicional que los chilenos brindamos a los extranjeros, se verá en esta ocasión realizada por el clima de amplia libertad que existe en nuestro país y por las garantías que les ofrece un Gobierno que es del pueblo y que lucha, sin tregua, por su emancipación política, social y económica, dentro de la vía socialista de desarrollo.

MARCOS ALVAREZ GARCIA
Subsecretario
de la Vivienda y Urbanismo

SIMBOLO DE LA CAPACIDAD CREADORA DEL PUEBLO CHILENO

"La gran tarea de UNCTAD sólo podremos realizarla con la movilización consciente de Chile, sus trabajadores y su Pueblo y yo sé que estaremos a la altura de la gran tarea histórica que hemos echado sobre nuestros hombros".

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR. SALVADOR ALLENDE EN LA INAUGURACION DE LAS OBRAS DE LOS EDIFICIOS DE LA UNCTAD.



"ESTE EDIFICIO SE CONSTRUYO CON EL APOORTE DE TODOS LOS CHILENOS"

A raíz de haber sido elegido Chile sede de la Tercera Conferencia Mundial de Desarrollo y Comercio de las Naciones Unidas — UNCTAD — el Gobierno Popular se abocó a la tarea de crear las condiciones materiales que hicieran posible el desarrollo de esta reunión mundial.

Ante la imposibilidad de utilizar edificios o complejos existentes, se adoptó la decisión de construir un conjunto nuevo.

Aquí es donde comenzó a operar el Ministerio de la Vivienda para lograr su plena contribución a esta gran tarea. Esta participación se logró a través de la Corporación de Mejoramiento Urbano, propietaria de la mayor parte del terreno ubicado en la zona comprendida entre las calles Villavicencio, José Victorino Lastarria y Avda. Bernardo O'Higgins, donde se levantan los dos edificios que harán posible el funcionamiento de la Conferencia.

La CORMU había iniciado en el mes de mayo de 1971 los trabajos de excavación para llevar a cabo la construcción de un edificio de 24 pisos destinado a viviendas, dentro del marco de su política de remodelaciones de diversos sectores de la capital. Al iniciarse las obras de fundaciones del mencionado edificio, la Comisión Técnica de la UNCTAD III, que había estudiado diversas premisas en cuanto a un complejo que diera las características ideales a la magnitud del evento, resolvió decidirse por la obra que ya había iniciado el Ministerio de la Vivienda a través de su Corporación de Mejoramiento Urbano.

Luego de llevar a cabo las conversaciones pertinentes entre la Comisión Nacional y el Ministerio, se dió la forma definitiva al plan de edificaciones. Así, la torre de 24 pisos destinadas a viviendas sufrió las modificaciones necesarias en sus fundaciones para adaptarla a un edificio de oficinas, necesario tanto para la Conferencia, como para el futuro.

El hecho de contar con este edificio, reducía prácticamente al 50% los problemas de diseño, pues se tenía solucionado el edificio del Secretariado, con las transformaciones que se precisaron sin alterar básicamente su estructura.

Al tomar en cuenta los pies forzados que se encontraban en el terreno elegido, con una franja libre de aproximadamente 200 por 50 me-

tros, con frente mayor hacia la Alameda, la ubicación de la torre casi al centro de esta franja, y calles laterales casi sin importancia, se optó por posponer el edificio de conferencias, como una placa baja en extensión, ligada a la torre del Secretariado por un puente de servicio a tres niveles.

Las superficies calculadas para los dos edificios, son de 25.722 metros cuadrados para la placa, y 15 mil metros cuadrados para la torre.

He aquí algunas de las consideraciones principales que se tomaron en cuenta para aprovechar lo que ya había iniciado la CORMU:

- Crear un edificio símbolo, por ser ésta la primera obra de uso para cultura de masas del Gobierno Popular.

- Crear un edificio a escala con su función de uso colectivo de la ciudad y de la remodelación en la cual está enclavado.

- Un edificio que es "estación del Subte", y liga a través de ella el barrio San Borja Norte con su parte Sur.

- Desarrollar, tanto para el edificio de conferencias, como para su equipamiento, un sistema constructivo que permitiera su ejecución en el corto plazo disponible (once meses).

- Utilizar al máximo la capacidad productiva y tecnológica del país.

- Hacer un edificio cuyos espacios acepten cambios y sean susceptibles de utilizarse para distintas manifestaciones de cultura.

En el programa demandado para las necesidades de la Conferencia, ambas construcciones cuentan en total con: una sala de reuniones plenarios con capacidad para 2.500 personas; dos salas con capacidad para 500 personas cada una; dos salas con capacidad para 250 personas cada una y tres salas para cien personas; cuatro salas para 20 a 40 personas; restaurant autoservicio para 600 personas; cafetería para 200 personas; tiendas; agencias de Banco y Viajes; oficinas de Correos, Telégrafo, Télex, Cables y Teléfonos; salón de estar para Delegados; Servicios de traducción simultánea para todas las salas; y espacio de oficinas para 1.000 funcionarios.

A este programa se agregó un estacionamiento subterráneo para 250 vehículos, dada la ubicación del terreno y su uso futuro.

"En el Compañero Eulogio Maldonado congratulo a todos los

La torre del Secretariado fue entregada para su uso, totalmente amoblada y alhajada, el 15 de Marzo, fecha en que comenzaron a trabajar inmediatamente los funcionarios de las Naciones Unidas que atienden las diversas áreas del edificio, como asimismo los funcionarios del Gobierno de Chile y de la Presidencia de la UNCTAD III. En esta misma torre tienen su centro de actividad los 300 periodistas extranjeros, además de los nacionales.

Los pisos tercero y cuarto están destinados a las actividades de los profesionales indicados. En ambos pisos están distribuidas las salas de Télex, cabinas telefónicas, estudios de radio, salas de redacción, biblioteca de consultas, sala de conferencias, oficinas para atención de credenciales, pasajes, programas de visitas y despacho de materiales.

La torre de 70 metros de altura, tiene 400 oficinas distribuidas en sus 24 pisos, más dos departamentos destinados uno a la Presidencia de la República y otro al Presidente de la UNCTAD III. Por otra parte, en la terraza del edificio funciona un helipuerto.

Para llevar a cabo la labor de construcción de todo el complejo de la UNCTAD III, el Ministerio de la Vivienda a través de la CORMU, debió operar en la fiscalización de los contratos, la auditoría contable y la inspección fiscal.

Es así como la CORMU debió llamar a licitaciones para la construcción de la torre del Secretariado y de la Placa de Conferencias. Los contratos se llevaron a cabo con la firma DESCO, que construyó la placa y con la firma BELFI, que tuvo a su cargo la construcción de la torre. De esta forma, la CORMU tuvo la responsabilidad de todos los contratos por administración delegada, lo que contribuyó a la agilización de adquisiciones y política de remuneraciones para los trabajadores de todas las áreas comprendidas en la obra de tal magnitud.

Pero no terminaba allí la participación del Ministerio de la Vivienda en este torneo mundial, ya que se tenía programada paralelamente a la UNCTAD III, la Conferencia y Exposición Nacional de la Vivienda. Dicho evento debió ser aplazado hasta el mes de Septiembre.

La postergación se consideró conveniente debido a que la capacidad hotelera de Santiago, no alcanzaba

de ninguna manera a absorber a los 3.000 Delegados a la Conferencia de la UNCTAD, más los 1.500 que calcula recibir la Comisión Organizadora del Encuentro de la Vivienda. Esta exposición tiene como objeto establecer un intercambio de conocimientos y técnicas que permitan a los países subdesarrollados con problemas habitacionales, conocer los procedimientos más avanzados, puestos en práctica en los países industrializados, en materia de construcción.

El Gobierno chileno, a través del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y la Comisión Chilena para la UNCTAD III, han promovido esta exposición, conscientes de las profundas transformaciones que se están llevando a cabo en nuestro país, y, fundamentalmente, porque esto significa la producción de más y mejores viviendas, que permitan terminar con la marginalidad y las formas subhumanas de vida para su Pueblo.

DESTINO DE LAS SEDES UNCTAD

Mucho se ha especulado en torno al destino que se dará a los edificios de la UNCTAD III una vez finalizada la Conferencia. La respuesta concreta dada por la CORMU al respec-

to, es la siguiente: En lo que respecta a la Torre, del primer al cuarto piso, servirá a las oficinas de administración de la Placa. Entre el quinto y el undécimo, quedarán instaladas las dependencias de la Caja Central de Ahorro y Préstamo. Del duodécimo al vigésimo segundo, funcionarán las diferentes reparticiones de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN).

En cuanto a la Placa, donde se desarrollan las deliberaciones mismas de la UNCTAD III, servirá posteriormente como gran Centro Cultural y Artístico de Chile.

Por otra parte, la placa de acuerdo al artículo 25 de la Ley N° 17.475 que creó la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial para el Desarrollo y el Comercio, será administrada por el Ministerio de Educación, para que destine a reuniones y congresos nacionales e internacionales y a todo tipo de actividades en beneficio de la cultura popular.

Referente al destino de los trabajadores que laboraron en el complejo, una vez terminadas las construcciones, se les despidió en forma masiva y simbólica, ya que muchos de ellos continuaron en otras obras de envergadura de sus respectivas em-



presas (BELFI Y DESCO). Para los demás ya existen las programaciones de reubicación, formuladas por la CORMU, el Servicio Nacional del Empleo (SENDE) y la Central Única de Trabajadores. Por ejemplo, todos los trabajadores que intervinieron en la fase de obra gruesa de ambos edificios, fueron destinados a las obras de ejecución directa de la CORMU y a ocupaciones reservadas por el SENDE.

FINANCIAMIENTO

La Ley que creó la Comisión Chilena para la Conferencia, entregó un financiamiento de 100 millones de escudos, de los cuales 80 fueron destinados a la construcción de los edificios y 20 al alhajamiento de los mismos.

También se contempló el financiamiento de un millón 300 mil dólares, los que fueron destinados a la importación de equipos y otros rubros, como organización de espectáculos y demás actividades que constituyen el complemento cultural y social de la Conferencia.

En el aspecto de financiamiento también es importante destacar que los Delegados y periodistas que concurren a la Conferencia, pagarán sus gastos de pasajes y permanencia. El Gobierno de Chile no invita a los concurrentes, ya que la Conferencia es de las Naciones Unidas.

El Gobierno de Chile puso a disposición de las Naciones Unidas,

un total de 360 personas que prestan sus servicios, remunerados, durante la Conferencia.

La Comisión Chilena encargada por Ley de organizar y promover la UNCTAD III, cesará totalmente en sus funciones tres meses después del término de la Conferencia.

El transporte del material de oficinas que la UNCTAD trae desde Ginebra, lo hace LAN, percibiendo por ello una considerable entrada en dólares.

En el rubro financiamiento, cabe destacar que importante parte de él se ha destinado al alhajamiento de la torre 18 de la Remodelación San Borja que sirve para alojar a 345 Delegados extranjeros, durante su permanencia en Santiago, siendo ésta, otra contribución del Ministerio de la Vivienda al éxito del desarrollo de la Conferencia.

La Torre 18 fue distribuida de forma que allí quedarán 250 funcionarios de Naciones Unidas, y las restantes habitaciones destinadas a otras delegaciones.

La Comisión de Alojamiento dispuso de 2.781 plazas en la capital, que se distribuyeron así: 1.616 en hoteles de lujo; 123 en residenciales; 345 en la Torre 18 y 689 en casas y departamentos. El resto lo hace en Embajadas.

COMUNICACIONES

En el sistema de comunicaciones hay dos objetivos que señalar: la

labor de la Central Telefónica y los equipos de comunicaciones donados por el Gobierno de Holanda.

En primer lugar hay que destacar que la Central Telefónica UNCTAD II fue íntegramente diseñada en Chile por ingenieros y técnicos de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Los técnicos y obreros de la Compañía terminaron su trabajo un mes y medio antes de lo programado.

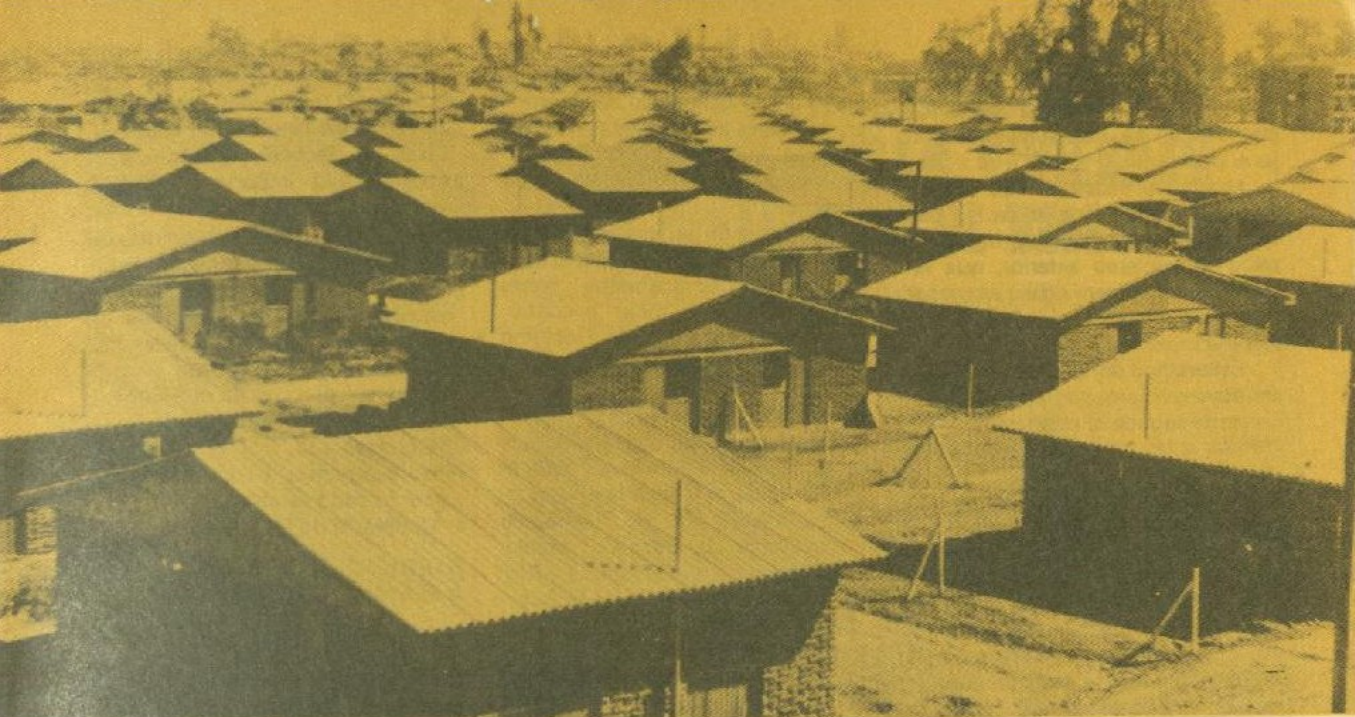
La Central cuyo número es el 225500, consta de 40 líneas de entrada, 60 de salida, que operan en forma directa. Pasando por operadora y para el área de Santiago hay 40 líneas de entrada y 12 de salida. Con el mismo sistema operan 4 líneas de larga distancia y cuatro líneas internacionales a través de ENTEL vía Satélite.

Una vez finalizada la Conferencia, la Planta será desmontada y pasará al servicio de los usuarios del país. Todo el complejo UNCTAD, aparte de la Planta misma, significa la instalación de tres mil teléfonos, repartidos en los edificios (torre y Placa), las oficinas de la Comisión Chilena y el aeropuerto de Pudahuel.

Las treinta operadoras de la Planta recibieron una capacitación intensiva de cinco semanas. Durante la Conferencia atienden la Planta en grupos de seis personas y tienen en cada grupo una Supervisora que las apoya en su trabajo.

Todas las operadoras son bilingües y algunas dominan tres idiomas a la perfección.





POLITICA HABITACIONAL DEL GOBIERNO POPULAR

El nuevo Ministro de la Vivienda, Orlando Cantuarias Zepeda, ofreció una conferencia de prensa, luego de asumir sus funciones, con el objeto de dar a conocer los propósitos del Gobierno en materia habitacional, reseñar lo que se ha hecho, el objetivo de esas metas y luego, ponerse en contacto con los periodistas que cubren las informaciones del sector.

El texto de la exposición del Secretario de Estado fue la siguiente:

He querido invitarlos a Uds. a esta conferencia de prensa, o reunión con el sector periodístico que cubre Vivienda, en primer lugar, porque deseaba conocerlos, saber quiénes son los periodistas que cubren las informaciones del Ministerio, con quienes voy a tener que trabajar en muy estrecho contacto, ya que es política de la Unidad Popular que las resoluciones que se toman en cada uno de los organismos de Gobierno, sean conocidas lo más ampliamente posible por toda la opinión pública.

Creemos que cada una de las resoluciones que se adopten por el Gobierno, deben tener la posibilidad no sólo de ser conocidas, como decía hace un momento, sino también difundidas en muchos niveles de la opinión pública.

Desde luego, quiero en esta conferencia de prensa ir señalando muy claramente mi primer objetivo, que es el de tomar contacto con Uds. y expresar mi pensamiento frente a la relación que debe existir entre el Ministerio y la prensa y todo el periodismo. Quiero señalar también en forma muy enfática, la responsabilidad que yo comprendo que debo asumir, cuando me he hecho cargo de este Ministerio de la Vivienda y en ello quiero especialmente destacar el hecho de que los dos Ministros que me antecedieron en el desempeño de estas funciones, a mi juicio, han sido dos compañeros que cumplieron con extraordinaria eficiencia el Programa de la Unidad Popular, y sus tareas como Gobernantes de Chile.

Creo que estaría demás extenderme en consideraciones acerca de la labor que cumplieron, baste señalar que uno de ellos, el compañero Carlos Cortés, entregó su vida en el cumplimiento de sus funciones. Por lo tanto, siempre estará nuestro recuerdo emocionado hacia él, con quien compartíamos las funciones de Ministro de Estado, en ese tiempo, yo en Minería y él en Vivienda. También nuestra palabra de reconocimiento, por todo lo que significó su paso por el Ministerio, al compañero Julio Benítez. Destacó que, seguramente la labor que voy a cumplir como Ministro de la Vivienda se va a ver en gran medida ayudada, por la forma como estos dos compañeros desempeñaron sus cargos. En esta oportunidad debo señalar, a pesar que lo han hecho en oportunidades anteriores, Ministros, Subsecretarios o funcionarios a cuyo cargo están las distintas reparticiones del Ministerio, la forma como la Unidad Popular recibió el problema habitacional, al llegar al Gobierno.

DEFICIT HEREDADO.

Creo que en ese instante era mucho más difícil, mucho más complejo el problema.

Había un déficit de 550.000 viviendas y una depresión en los planes de construcción que llevaba a cabo el gobierno anterior, que no permitía de manera alguna estrechar una solución adecuada al problema habitacional.

Este déficit de 550.000 viviendas, de manera alguna podía ser suficientemente suplido, si nosotros nos atenemos a las cifras de contratación de viviendas en los años 1969 y 1970. Baste decir que en el año 1969 apenas había una posibilidad de construcción de 11.000 viviendas, y que en el año 1970, esta cifra bajó a las 2.700. No había entonces posibilidad alguna, con esta dinámica, con esta lentitud, para ser más claro, de dar una solución rápida, eficiente y adecuada a este gran déficit habitacional con que recibimos el Gobierno.

Pero esta situación no solamente gravaba en forma extraordinaria y con toda la repercusión social que ella tiene, a los sectores más modestos, a los trabajadores de Chile, sino también producía una serie de consecuencias, como eran, por ejemplo, la paralización de la industria de la construcción y de las empresas constructoras, en los sectores público y privado.

Llegamos al Gobierno y encontramos una cesantía extraordinariamente alta producida fundamentalmente en el sector de la construcción. Más de 100.000 cesantes era lo que producía esta paralización.

Había, por otra parte, una actitud de desaliento en los sectores populares por el Plan de Ahorro Popular, en el cual había hecho extraordinario hincapié el gobierno anterior y estaba lejos de cumplirse.

Había 10.000 familias que habían hecho sus depósitos y tenían completo el ahorro que les daba opción a una vivienda, que, sin embargo, no tenían la remota esperanza de contar con esa habitación que ellos habían financiado a través del sistema de Ahorro Popular que se les había ofrecido.

Por otra parte, había una presión extraordinaria sobre el sector, debido a que ochenta mil familias vivían en Campamentos, en condiciones francamente deplorables de vivienda. Ochenta mil familias que no te-

nían las condiciones mínimas de vida a que puede aspirar un ser humano en esta época que atravesamos. Condiciones, que, incluso podemos decir, denigraban la condición del ser humano.

Estos fueron a grandes rasgos, junto con muchos otros detalles, los problemas extremadamente graves que la Unidad Popular encontró, cuando se hizo cargo del Gobierno el 3 de Noviembre de 1970.

SE ENCARA EL PROBLEMA

Desde el mismo instante en que se asumieron las funciones aquí, el Ministerio de la Vivienda encabezado el trabajo por el Compañero Carlos Cortés, se encaró el problema y se creyó imprescindible iniciar un Plan de Emergencia, cuyos objetivos fundamentales eran la atención preferente a Campamentos, y a las familias de sectores más postergados.

Decíamos que para nosotros que estamos representando a los trabajadores de Chile, ya que a ellos pertenecemos, necesariamente tenían que golpearnos en forma extraordinaria la situación en que vivían los compañeros que estaban, y aún muchos están, en Campamentos. Por eso que el Plan de Emergencia, fundamentalmente, estuvo destinado a llegar con una política de solución a los problemas que afectaban al sector que vive en Campamentos.

El segundo objetivo, también fundamental, era absorber la cesantía y poner en marcha todo el sector productor e industrial que depende de la vivienda.

En tercer lugar, tenía por finalidad reiniciar la actividad de las empresas de la construcción, como una forma de aprovechar al máximo la capacidad instalada y técnica de Chile.

SE DINAMIZO LA ECONOMIA

Se estableció que una de las formas de dinamizar la economía, era precisamente, a través de la movilización de todo el aparato productivo e industrial, y al aprovechamiento total de la técnica que se orienta hacia la construcción.

Creo que durante un año y tres meses de trabajo, los diferentes organismos del sector Vivienda del Ministerio y de todas sus Corporaciones han cumplido en forma extraordinaria esta tarea.

Baste señalar que se ha absorbido totalmente en la construcción

la cesantía que existía. Hoy día, prácticamente no hay cesantía en esta rama de la actividad nacional.

Hay en ejecución, y esto es a mi juicio lo más importante, 85.000 viviendas.

Ningún Gobierno en la historia de Chile había sido capaz de construir en este lapso, o de iniciar la construcción en este breve período de una cantidad tan alta de viviendas. Jamás se había abordado con la audacia que lo ha hecho este Gobierno, el problema habitacional.

Ochenta mil viviendas están en estos momentos en ejecución por parte de todo el aparato que forma el Ministerio de la Vivienda.

FABRICAS TRABAJAN A PLENA CAPACIDAD

Se puso en marcha de tal manera el complejo industrial, que las fábricas están trabajando a plena capacidad. No sólo eso, nos veremos en la necesidad al abordar en forma más profunda aún el problema de la vivienda, de expandir todas estas industrias de la construcción. Podemos decir en este instante que la capacidad instalada de la industria de la construcción evidentemente, no da a basto a los requerimientos que Chile tiene en la hora actual.

Hemos cumplido adecuadamente durante este año tres meses de Gobierno Popular, porque la iniciativa fundamental del Gobierno ha estado dirigida hacia la solución de los problemas de los sectores más postergados en esta materia. Ha estado dirigida fundamentalmente la política de la vivienda, hacia aquellos sectores de más escasos recursos. La mayor parte, por no decir la totalidad de los medios financieros del Estado, se han destinado a solucionar el problema de los sectores más débiles.

Hoy día, aquellas familias que viven en Campamentos, tienen la esperanza cierta de que los organismos del Ministerio de la Vivienda están preocupados de su situación, de resolver sus problemas. Lógicamente, no es posible que entreguemos una solución total, ni que podamos decir que en un plazo de pocos meses, vamos a resolver el déficit de 600.000 viviendas que tiene actualmente Chile, pero sí podemos señalar, que toda esa gente tiene la esperanza cierta de que se está haciendo un esfuerzo extraordinariamente grande por darle una solución

NO SE PUEDE RESOLVER DE INMEDIATO

No pretendemos actuar con demagogia y decir que de la noche a la mañana vamos a dar solución a este problema. Hay que pensar que Chile, desde que Chile es Chile, tiene lo que podríamos llamar un patrimonio habitacional de un millón docientas mil viviendas. Se trata de construir seiscientas mil, porque es eso lo que nos falta. Vale decir, es como reconstruir la mitad de Chile en materia habitacional. No podemos decir con demagogia que este problema, que no ha podido ser solucionado en tantos y tantos años, lo vamos a resolver de la noche a la mañana. Lo que sí se puede decir, porque es opinión del Gobierno de la Unidad Popular y sobre todo, porque he visto la decisión de los funcionarios que trabajan en este Ministerio, aseguran que estamos haciendo el empeño necesario para dar una solución rápida, dentro, lógicamente de la capacidad que Chile tiene para solucionar este déficit habitacional.

HAY QUE MANTENER ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

Creemos que es necesario, dentro de los planes futuros que se lleven a la práctica, que desde luego hay que someterlos a conocimiento del Presidente de la República, mantener en plena actividad, incluso aumentar todo el aparato constructor, para lograr por lo menos, sostener el ritmo actual en la actividad de la producción, y si fuera posible, acrecentar ese ritmo y buscar nuevas soluciones que propendan a una utilización mejor de los recursos existentes.

Es indispensable, también, obtener una mayor y efectiva democratización de todas las instituciones del sector vivienda, a fin de hacerlo más permeable a los problemas de las familias afectadas por la carencia habitacional. Hay que acentuar el cumplimiento de lo que señala en forma muy categórica el programa de la Unidad Popular: la efectiva participación de todos los sectores en las decisiones de la marcha del Gobierno. Es necesario que aquí, en el sector vivienda, participen efectiva y realmente, tanto los trabajadores del sector, como los pobladores, quienes tienen que entregar su opinión, que es importante, porque ellos serán los directamente beneficiados por los planes que apliquen los diversos sectores que integran el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

PLANTA SOVIETICA PARA FABRICAR VIVIENDAS SE INSTALA EN EL BELLOTO



La Planta Soviética K.P.D. destinada a la fabricación de paneles para la industrialización de viviendas, fue donada por el Gobierno de la Unión Soviética al Gobierno de Chile, en un significativo gesto amistoso, como contribución del pueblo soviético a la solución del problema habitacional creado al pueblo de Chile a raíz del terremoto del 8 de julio de 1971, que azotó las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

Después de los estudios físicos, climáticos, tecnológicos y de las necesidades de viviendas, realizados por arquitectos y técnicos soviéticos y chilenos, se resolvió instalar la Planta K.P.D. en terrenos cedidos al efecto por la Corporación de Fomento, en el Parque Industrial de El Belloto, cercano a Valparaíso.

La Unión Soviética donó a Chile

la maquinaria completa; el equipo complementario de grúas, medios de transporte y repuestos poniendo a disposición del Gobierno de Chile a 51 técnicos especialistas que tendrán a su cargo la supervisión del proyecto, su ejecución y puesta en marcha.

Entre las características de la Planta cabe destacar que ella está destinada a la construcción de paneles prefabricados de hormigón armado con una capacidad de más de 118 mil metros cuadrados anuales de viviendas, que corresponden a 1.680 departamentos de 3 y 4 habitaciones por departamento, en bloques de 4 pisos, con una resistencia sísmica de 8 puntos de la escala internacional de 10, con urbanización completa.

El abastecimiento de materia prima e insumos para la planta se encuentra asegurado, a través de las

siguientes fuentes: Cemento, de la Fábrica de Cemento "El Melón"; áridos (arena, ripio, etc.) de canteras de Marga-Marga, Quilpué, Belloto y Villa Alemana; acero, en rollos y en barras, de Valparaíso; marcos metálicos de ventanas, de la planta Metalmar, de Viña del Mar; combustible, de la refinera de Concón; material térmico de Aislapol, Santiago.

El personal que se ocupará en la planta será aproximadamente de 300 trabajadores en plena faena.

Se estima que la Planta puede estar en pleno funcionamiento alrededor del mes de Octubre próximo y que los primeros elementos prefabricados para las viviendas serán usados a partir del mes de Diciembre de 1972.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo decidió instalar la planta en el Parque Industrial de El Bello, después del conocimiento tomado por los Ingenieros, arquitectos y técnicos soviéticos de las condiciones del terreno y del desplazamiento que permitirá para los elementos prefabricados. Además la región de Valparaíso, a partir de este año tiene una programación tentativa en altura del orden de las 10 mil viviendas anuales, de las cuales 7.500 se emplazarán en la provincia misma, lo cual asegura un mercado suficiente y en aumento para el tipo de viviendas que producirá la Planta soviética K.P.D..

En este momento la Corporación de la Vivienda y la Corporación de Fomento tienen en estudio jurídico la formación de una Sociedad Mixta que tendrá a su cargo la explotación industrial de la Planta.

Casi toda la maquinaria y equipos de transportes, como grúas, camiones, bulldozers, montantes, etc., ya se encuentran en el país.

Frente a las publicaciones hechas por diarios de oposición cabe señalar oficialmente que los departamentos de 2 dormitorios, constan además de una sala estar-comedor, baño completo, cocina, loggia y lavadero, con un metraje de 66 m². Los departamentos de 3 dormitorios, tienen una cabida de 82 m², y constan también de sala de estar-comedor, baño completo, cocina, loggia y lavadero. Son inexactas, en consecuencia, las afirmaciones hechas en el sentido de que las viviendas tendrán servicios comunes de lavandería, cocina o restaurantes populares.

JORGE WONG HABLA SOBRE EL ASPECTO HUMANO EN LOS EDIFICIOS DE LA UNCTAD III

Para hablar con Jorge Wong Leal, chileno, casado, Arquitecto, es necesario llegar hasta el 8º piso de Alameda 874, lugar en donde funcionan las oficinas de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, y de la cual este joven profesional, 35 años, es su Vicepresidente Ejecutivo. El objetivo nuestro, es saber algo más sobre UNCTAD, más bien dicho, del complejo Sede Unctad III, del cual sabemos que su motor fue justamente nuestro entrevistado. Jorge Wong nos recibe en su despacho, nos invita a tomar asiento quedando nuestras figuras frente a una fotografía del que fuera en vida un brillante Ministro, el Compañero Carlos Cortés, ex Ministro de la Vivienda. A un costado otra personalidad fotografiada, y también desaparecida, el Comandante Ernesto Guevara.

— No fue una tarea fácil el haber asumido la responsabilidad de la proyección y construcción de este edificio, — empieza diciéndonos Jorge Wong — hubo una serie de factores y puntos que convenir: primeramente tomar conciencia los 20 profesionales que abordábamos esta empresa, de que se trataba de salir airoso con un compromiso que afrontaba nuestro Gobierno frente a las Naciones Unidas, cual era entregar dentro de un plazo convenido un edificio que reuniera las característi-

cas especiales para realizar este importante certamen internacional denominado Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

— Nuestro Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende, al aceptar la Sede de esta Reunión Mundial para nuestro país estaba indicándonos que, como chilenos, teníamos que responder a esta confianza que depositaba en nosotros.

— La participación de Cormu en esta obra vino a clarificarse después que se reunieron las principales autoridades de la construcción de nuestro país, quienes manifestaron con cierto pesimismo, que un proyecto de tal magnitud no era posible realizarlo en la forma que se solicitaba y en el plazo que se exigía. Una vez escuchada esta opinión, en representación de la Cormu, recogí el desafío y solicité al Compañero Presidente que esta responsabilidad se le entregara a mi institución. Esta decisión fue principalmente motivada conociendo el alto espíritu de sacrificio y voluntad que tiene el trabajador chileno y al fervor con que está sirviendo a la lucha revolucionaria del momento.

EL PROYECTO

— El proyecto partió — continúa Jorge Wong con la mirada hacia el Edificio Unctad — con la creación de una Oficina técnica dedicada exclusivamente a este objeto. Mientras tanto nosotros, el compañero Miguel Lawner y yo, ubicábamos el terreno apto técnicamente y con menos inconvenientes de expropiación para levantar la obra definitiva. Había que ganar tiempo, era la lucha contra una fecha determinada. Esto nos orientó a aprovechar la misma Remodelación San Borja y sacrificar una de las Torres que primitivamente estaba destinada a departamentos para habitación y oficinas, y modificar el proyecto de arquitectura y cálculo, es decir dándole más resistencia a sus fundaciones para sostener tres pisos más que debería llevar esta torre en relación a las otras que se levantan en el sector remodelado.

— Esto obligó a modificar contratos con la firma BELFI encargada de la construcción del complejo habitacional San Borja, y a propósito — continúa Wong — a todo esto llegó el momento en que había que preocuparse de la construcción de la placa. Se llamó a propuestas a las Empresas Constructoras Prieto Vial,

Obras y Construcciones, Desco y otras. La Propuesta se la adjudicó "Desco" dando comienzo a las obras con bocetos y croquis hechos a mano, había que correr contra el tiempo. Puedo agregar, — nos dice nuestro entrevistado, — que el contrato primitivo que se firmó con la empresa Desco se hizo en una hoja Oficio Original manuscrita, sin protocolo ni formalismo.

Los bocetos y croquis fueron completándose sobre la marcha y posteriormente se transformaron en planos totalmente técnicos. A esta altura vendría también la tranquilidad económica. Habían pasado dos meses y medio y recién se vino a crear la Comisión Nacional de Unctad que nació mediante la dictación de una Ley especial promulgada por el Congreso. Con esta decisión llegaba también el financiamiento total para las obras SEDE UNCTAD III.

LA CONSTRUCCION

— En esta etapa — nos explica J. Wong — es donde juega papel preponderante el trabajador chileno; todo trabajador desde el jornalero hasta el escultor. Imposible de olvidar — recuerda el técnico — el día que hubo que montar la primera viga metálica, toneladas en aquella viga de acero de 30 metros de largo que debía montarse sobre pilares de 30 metros de altura, "Juanito", el maquinista de la grúa junto a muchos obreros y miles de transeúntes que contemplaban el movimiento debieron soportar 7 horas de zozobra, tiempo que duró la colocación de la viga de acero más grande colocada en nuestro país en construcción alguna.

Nos agrega Wong: La magnitud de esta obra siempre nos tuvo con inquietud a los que teníamos la responsabilidad de ella. En una oportunidad se vio seriamente amenazada con un siniestro provocado por elementos facistas que con el pretexto de una marcha callejera llegaron hasta el edificio en construcción para provocar un incendio que sin duda alguna de no haber sido evitado oportunamente por carabineros y trabajadores habríamos visto frustrados nuestros esfuerzos por terminar el edificio dentro del plazo fijado.

Es conveniente destacar la colaboración prestada por los Servicios Públicos en esta construcción. Cuando solicitamos la ayuda de éstos a través del entonces Ministro del Interior, compañero José Tohá, nues-

tra petición fue aceptada por todos los servicios, los sindicatos industriales, obreros y de la construcción fueron figuras descolantes en esta lucha. Hubo momentos que varias industrias se encontraban en huelga en procura de un mejoramiento económico. Se habló con los sindicatos, se les explicó a los obreros del compromiso contraído por el Gobierno de la Unidad Popular con las Naciones Unidas y la respuesta de ellos fue que volvían de inmediato a sus respectivos trabajos, y trabajaron; nunca se produjo retraso en la entrega de algún elemento, o material de construcción.

— Yo en esta entrevista — nos recalca Wong — no he querido referirme a la parte técnica y numérica. Creo de mucho más valor dar a conocer aspectos de carácter humanos que se han visto en este trabajo. Por ejemplo, las muchas horas que hemos pasado junto a Miguel Lawner y los 20 técnicos que tenemos la responsabilidad de Unctad III, reuniéndonos hasta el amanecer en nuestras casas para discutir uno u otro punto del proyecto. No podemos desconocer el sacrificio de esas ocho bordadoras de Isla Negra que entregan para la posteridad un magno bordado en lana que adornará el ingreso al edificio. Nadie ha tenido honorarios especiales para el trabajo que han aportado en esta obra, ni "Manzanito", un modesto artesano del mimbre, ni Martha Colvin, insigne escultora nacional, quienes han vestido el edificio con esculturas, pinturas y tapices.

Termina diciéndonos Jorge Wong: Sería interminable nombrar a todos los que de una u otra forma contribuyeron a que esta obra se hiciera realidad. No en vano la placa de entrada del Edificio llevará la siguiente inscripción:

"Este edificio refleja el espíritu de trabajo, la capacidad creadora y el esfuerzo del pueblo de Chile, representado por: sus obreros, sus técnicos, sus artistas, sus profesionales. Fue construido en 275 días y terminado el 3 de Abril de 1972 durante el Gobierno Popular del Compañero Presidente de la República Salvador Allende G.".

Al despedirse Jorge Wong de nosotros nos dice: "La salud se fortalece cuando hay metas grandes que cumplir" El compañero Carlos Cortés desde su fotografía pareciera discutir esta cita joven, llena de dinamismo y vigor.

59.510 VIVIENDAS CONTRATO CORVI EN TODO EL TERRITORIO



La Corporación de la Vivienda tiene como función principal construir viviendas de interés social con su correspondiente urbanización completa. Cuando esta función que se cumple con el financiamiento total del sector público se le denomina LABOR DIRECTA y cuando se trata de promover y/o fomentar dichas construcciones, ya sea por intermedio de préstamos, exenciones tributarias y otras franquicias, se le llama LABOR INDIRECTA.

No obstante, además de la vivienda definitiva, CORVI ha debido en-



carar programas de emergencia derivados de sismos, inundaciones y de una política en que el problema habitacional se solucionaba entregando sitios semi-urbanizados. Es por estas razones que CORVI ha debido financiar y construir mediaguas, redes de alcantarillado y agua potable, ripiados, unidades sanitarias y otras obras que no están contabilizadas como viviendas.

Las realizaciones de CORVI durante el período del actual Gobierno, en lo que a labor directa se refiere, ha significado la contratación, a lo largo del país, de 271 poblaciones con 59.510 viviendas que representan 3.154.498,00 metros cuadrados edificados; 31.273 urbanizaciones de sitios; 48.800 mediaguas y 479 equipamientos comunitarios y en lo que respecta a la Labor Indirecta ha formalizado operaciones para la construcción de 8.009 viviendas.

Los cuadros y cifras que damos a continuación describen con precisión el número de viviendas contratadas en las diferentes provincias de Chile; el monto de las inversiones que ha significado esta labor constructora y el destino de las 59.510 viviendas contratadas por CORVI.

DESTINO DEL TOTAL DE 59.510 VIVIENDAS CONTRATADAS DESDE NOVIEMBRE 1970 AL 31 DE MARZO 1972

INSTITUCION	Nº VIVIENDAS
Caja Prev. Empleados Particulares	2.402
Caja Prev. Empleados Públicos	1.024
Caja Prev. Defensa Nacional	143
Caja Prev. Carabineros	36
Caja Prev. Obreros Municipales	184
Caja Prev. Empleados Municipales	140
Caja Prev. Marina Mercante	241
Caja Prev. Ferrocarriles	352
Ejército	184
Armada	137
Fach	134
Carabineros	180
Servicio Seguro Social	958
Asignación a otros sectores por	
Corporación de Servicios Habitacionales	46.807
Otras Instituciones	1.087
TOTAL VIV. DESTINADAS	54.009
VIV. SIN DESTINAR (1)	5.501
TOTAL	59.510

(1) Las viviendas sin destinar corresponden a las contratadas en 1972, las que se distribuirán cuando se disponga del programa completo de necesidades de 1972.

PROVINCIA	Nº VIV.	VALOR MILES DE ESCUDOS
TARAPACA	419	73.678
ANTOFAGASTA	522	74.986
ATACAMA	555	32.804
COQUIMBO	1.033	100.580
ACONCAGUA	1.092	87.428
VALPARAISO	4.236	551.545
SANTIAGO	32.693	1.377.929
O'HIGGINS	2.279	294.006
COLCHAGUA	1.045	74.472
CURICO	306	23.214
TALCA	1.101	60.594
MAULE	43	3.099
LINARES	396	9.625
ÑUBLE	2.766	120.337
CONCEPCION	5.117	267.545
ARAUCO	413	12.242
BIO BIO	645	13.717
MALLECO	462	20.164
CAUTIN	2.136	165.971
VALDIVIA	355	52.004
OSORNO	572	50.617
LLANQUIHUE	731	100.268
CHILOE Y AYSÉN	97	9.248
MAGALLANES	496	106.335
Totales	59.510	Eo 3.682.408.000

TOTALES DE VIVIENDAS EN EJECUCION EN 1971

El siguiente cuadro demuestra el total de viviendas en ejecución al 31 de Diciembre de 1971, cuyo programa consultaba para el sector público, 85.000 unidades. El cuadro, confeccionado por la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, comprende la labor, durante ese año, de las Corporaciones de la Vivienda, de Servicios Habitacionales y de Remodelación Urbana, y se incluyen en los totales 9.726 viviendas contratadas por CORVI en Noviembre y Diciembre de 1970 y en Enero de 1972.

MESES	Nº viviendas
1970	
Noviembre	15.749
Diciembre	16.114
1971	
Enero	18.120
Febrero	21.624
Marzo	29.443
Abril	38.552
Mayo	47.377
Junio	52.714
Julio	57.164
Agosto	59.353
Septiembre	59.353
Octubre	60.696
Noviembre	63.889
Diciembre	65.858

1971. 1972



El Director de Planificación de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda, Co. Renato Hernández Orrego, se dirigió a Alemania para someterse a una delicada operación con motivo de haber perdido su brazo izquierdo en un lamentable accidente automovilístico. En el grabado aparece en el momento en que el Co. Juan Araya le hace entrega de un pergamino por su positiva actuación frente a las labores de su alto cargo.

SOLUCIONES EN AGUA POTABLE

La Empresa de Agua Potable de Santiago y Servicio de Agua Potable El Canelo, es una institución municipal, administrada por el Fisco, en virtud de la Ley 1012 de 1878. Se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, dependiendo de éste.

En 1971 la Empresa se fijó los siguientes objetivos, que se cumplieron en la forma más integral posible:

- Mantención del servicio de agua potable en su zona y en la que atiende El Canelo.

- Ejecutar las obras de infraestructura necesarias para atender el servicio de agua potable a las nuevas poblaciones de Santiago, conforme con los planes del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

- Entregar un servicio de emergencia de agua potable a los campamentos y poblaciones en situación irregular, por todo el tiempo necesario, hasta la ejecución de los planos definitivos.

- Colaborar con los servicios de agua potable que limitan con esta Empresa, para un mejor abastecimiento.

- Planificar y proyectar obras a largo plazo para conducir, purificar, almacenar y distribuir el agua a Santiago, en concordancia con el crecimiento de la población y el mejoramiento de su nivel de vida.

Labores específicas en 1971

Se distribuyen 296.000.000 de m³, en aproximadamente 325.000 servicios domiciliarios, a razón de casi 340 litros por habitantes al día.

Se contribuyó a solucionar la crisis de agua potable que afectó a las comunas de Barrancas y Conchalí en la parte que no depende de este Servicio.

En el mes de noviembre pasado se incorporaron a la Empresa 5.120 servicios que correspondían a la Dirección de Obras Sanitarias, entre las calles Recoleta, Víctor Cuccuini, Bolivia y camino El Barrero, en Santiago.

Se repararon redes, alcanzando 30.000 metros.

Se instalaron 7.019 servicios domiciliarios, representando ésto un aumento del 79 % con respecto al año 1970, año en que se instalaron 3.918 servicios.

Además están los trabajos habituales de cobranza, facturación, constituyendo la mayor parte del financiamiento del Servicio.

Obras entre 1970 al 31 de marzo de 1972.

Se han realizado las siguientes obras:

Colocación de cañería alimentadora e impulsión sector Poniente Avenida Tobalaba, Planta Elevadora Tobalaba Poniente, Estanque de 10 mil m³ en Villa Pde. Frei, Suministro e instalación de protecciones para 7 estanques pre-decantadores en Vizcachitas, Alimentadora Parque Forestal, Montaje de bombas provisorias para la alimentadora del sector Poniente Tobalaba, conexión a acueducto paralelo en Príncipe de Gales, Cañería alimentadora en el sector Oeste del Canal San Carlos, Alimentadora Bernardo O'Higgins, Alimentadora Tobalaba Poniente Sector II, Planta Elevadora Canal Eyzaguirre, Estanque 8.000 m³ Tobalaba Poniente, Mejoramiento red de servicio Vizcachas y Vizcachitas, Cámara para Venturi Avenida Los Alerces, Cañería alimentadora zona alta sector San Carlos Oriente, Desagüe de cámaras de conexión de cables para teléfonos y señales en Vizcachitas, Desagüe por drenes y pileta de la galería de válvulas del ala norte Planta Vizcachitas, asesoría técnica del montaje del equipo Nangels en Vizcachitas, cierre de alambrado en franja de aducción Vizcachitas.

Además de otras obras proyectadas y en ejecución, cabe mencionar dos, que son de gran magnitud e importancia, para el mejoramiento del suministro de agua, a los usuarios de Santiago. Se trata de la Toma Independiente, que captará aguas desde el Río Maipo, y aumentará el abastecimiento en 12 mts. cúbicos por segundo. La otra es el Tercer Acueducto, que de acuerdo con un convenio suscrito ejecutado por la Dirección de Obras Sanitarias, y que es indispensable para completar la capacidad de transporte de los acueductos bajos, para el porteo de las aguas de cordillera y el Peak de producción de las Plantas Vizcachas y Vizcachitas, y sus ampliaciones.

Labor Poblacional

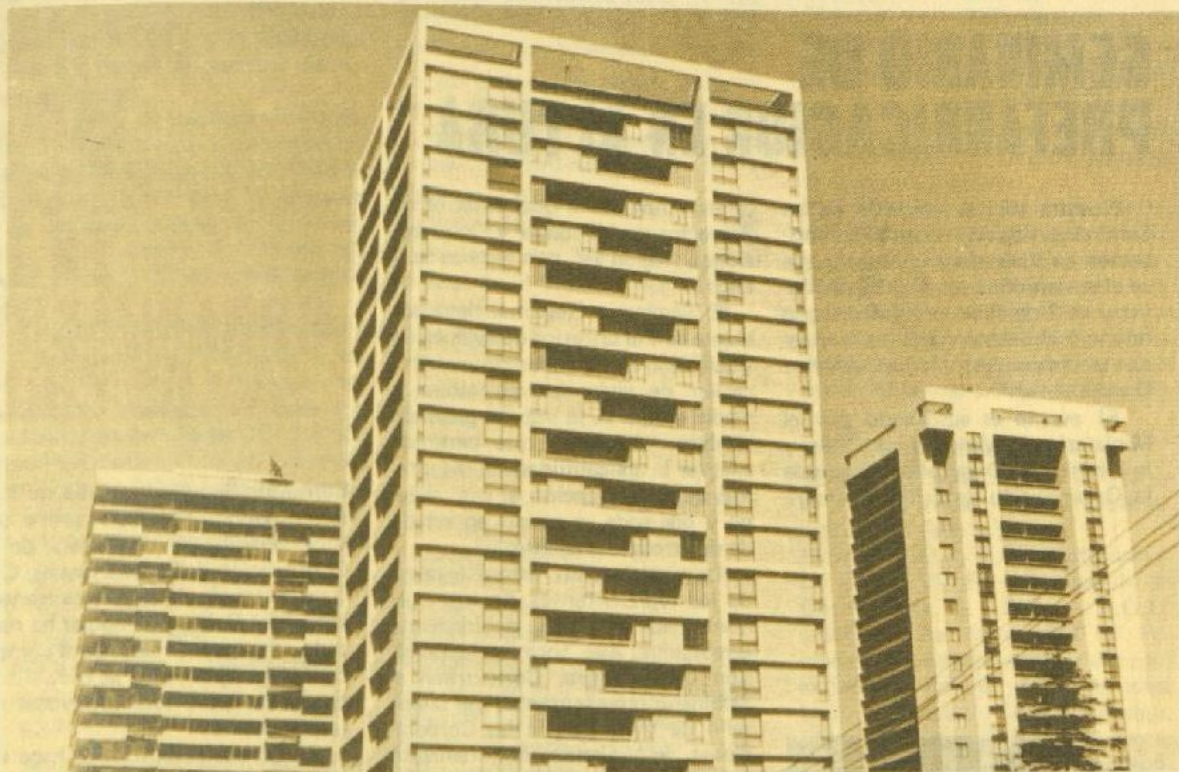
Se menciona aparte esta función, porque la Empresa ha reorientado su labor poblacional. Para este efecto, a fines de 1971, creó una Oficina Poblacional, destinada a detectar los problemas sobre falta o insuficiencia de agua en los Sectores de Campamentos y Poblaciones, situados en la periferia de Santiago, y solucionarlos con prontitud.

La Oficina Poblacional detecta y controla el problema y trabajan en su solución las Secciones Presupuestos, Instalaciones y Créditos, quienes con funciones específicas tratan de solucionar el abastecimiento, sea este de carácter temporal o definitivo, según las características de cada sector.

El sistema de trabajo se hace de tal forma, que existe un permanente contacto con los pobladores, con los cuales se buscan las soluciones más efectivas y convenientes de cada sector, Campamento o Población. En cada lugar se han realizado asambleas con los trabajadores, lo que posteriormente da origen a la formación de Comités de Provisión de Agua (C.O.P.A.), destinados a facilitar la labor de investigación y crear así un mecanismo directo, ágil y organizado, entre los pobladores y el personal de la Empresa.

La acción de la Oficina Poblacional, cumple con los objetivos de romper el paternalismo y la burocracia. Su acción es de gran sentido social, posibilita la autopreparación de los pobladores, para solucionar ellos mismos sus problemas, ya que participan activamente, incluso en lo que se refiere a obra de mano.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA



Veinte países han comprometido hasta ahora su participación en la Exposición Internacional de la Vivienda, que tendrá lugar en esta capital los días 1º al 30 de Septiembre próximo con el auspicio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El evento, que cuenta también con el patrocinio de la Comisión Organizadora de la Tercera Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD III, contará con la asistencia de una treintena de relevantes figuras en el campo de la ciencia y de la técnica en la construcción.

Durante el desarrollo de la Exposición se llevará a cabo un encuentro técnico-científico acerca de los temas de la convocatoria. Simultáneamente, se celebrarán reuniones con participación de los trabajadores y de todos los sectores nacionales comprometidos con el problema de la vivienda.

El propósito es obtener, tanto a nivel nacional, como internacional, un balance crítico y de apoyo constructivo la acción emprendida por el Gobierno. Además, permitirá conocer e incorporar nuevas tecnologías

adecuadas al incipiente desarrollo industrial de América Latina y una apertura hacia la profundización de relaciones en el plano económico de beneficio mutuo, así como promover el intercambio de conocimientos relativos a la investigación y planificación en el amplio campo de la vivienda y desarrollo habitacional.

Por razones técnicas y jurídicas se han hecho necesario disponer de un aparato administrativo de la Exposición, con algunas funciones comerciales inherentes a su operatoria, que no puede asumir el Ministerio de Vivienda como tal.

Para tal efecto se constituyó una sociedad civil de responsabilidad limitada integrada por dos entidades: CORMU y CORFO y dotada de las más amplias facultades operativas. Su capital total es de veinte millones de escudos, suma que será proveniente de fondos fiscales y que se presume recuperable aproximadamente en un cincuenta por ciento, como resultado del ejercicio.

Esta Sociedad CORMU - CORFO se ha denominado VIEXPO LTDA.. Su directorio lo integran seis repre-

sentantes de la CORMU y dos de la CORFO. Responde ante una comisión interministerial, integrada por el Ministro de Vivienda y Urbanismo y el Secretario General de Gobierno.

El tema central de la Exposición, la Vivienda como Programa Social, se ha dividido en las siguientes unidades de desarrollo:

- 1.— Política habitacional; 2.— Estructuras institucionales; 3.— Planificación física - territorial; 4.— Tipologías habitacionales; 5.— Formas y relaciones de producción de viviendas; 6.— Formas y relaciones de producción y participación de la comunidad; y 7.— Infraestructuras de apoyo.

El evento, tendrá como sede el Parque Cousiño, sector actualmente en remodelación y que para la fecha de realización de la Exposición recibirá el nombre de Parque "Bernardo O'Higgins".

Las obras que CORMU está realizando en dicho sector, permitirán transformarlo en uno de los más completos y atractivos complejos de esparcimiento y cultura popular de Santiago.

SEMINARIO DE PREFABRICACION EN ALTURA

Nuestra capital será sede de un Seminario Regional sobre "Prefabricación de Viviendas en Altura", que se efectuará entre los días 29 de Mayo y el 2 de Junio próximo, según anunció el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Marcos Álvarez García.

El evento es auspiciado por el Ministerio de Vivienda de Chile y la División de Desarrollo Urbano de la Organización de Estados Ameri-

canos, a través de la Coordinación de Proyectos de Vivienda y Construcciones, Región IV, con sede en Santiago.

El Seminario Regional tiene por objeto definir criterios de evaluación y selección de sistemas de prefabricación de viviendas en altura y media altura. A la vez, se pretende establecer métodos que permitan analizar la aplicabilidad de los sistemas de prefabricación al caso chileno y por ende, a países en estado de desarrollo semejante.

La organización estará a cargo de los representantes de los organismos auspiciadores, debidamente acreditados, que forman la Comisión Organizadora. Concurrirán al Seminario representantes del Ministerio de Vivienda, de las Corporaciones de Vivienda, Mejoramiento Urbano y Servicios Habitacionales y la Caja Central de Ahorro y Préstamos; de las Escuelas de Ingeniería, Arquitectura y Construcción Civil de las Universidades chilenas; de Los Colegios Profesionales afines al tema; de los organismos nacionales dedicados a la Vivienda; representantes de Organismos Internacionales; profesionales, técnicos y especialistas del tema; y técnicos y especialistas latinoamericanos invitados por la OEA.

El temario comprende la prefabricación de viviendas y su contribución a los planes habitacionales, a la vez que una exposición de un caso latinoamericano por un experto de la OEA.

Asimismo considera la definición con carácter metodológico de los distintos sistemas o tipos de sistemas de prefabricación de viviendas en altura y media altura y un análisis de los sistemas expuestos, tanto en los aspectos socio-económicos, tecnológicos y administrativo operativo.

El Seminario Regional será inaugurado el Lunes 29 de Mayo, oportunidad en que harán uso de la palabra un Representante de la Secretaría General de la OEA en Chile; y el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Orlando Cantuarias Zepeda.

POSITIVA LABOR DE COU EN LA URBANIZACION DE CHILE

Edmundo Sepúlveda Acuña, militante del partido Socialista, es el actual Vice Presidente Ejecutivo de la Corporación de Obras Urbanas, C.O.U. y a través de los meses transcurridos del Gobierno Popular ha realizado una intensa labor para cumplir con el programa de la U.P.. Al ser requerido para esta entrevista, nos responde:

— Es necesario que se haga una pequeña historia de la C.O.U. Se trata de un organismo que, a pesar de la labor que realiza en beneficio de la comunidad no se le conoce integralmente. A un comienzo la C.O.U. fue criticada, de buena o mala fé, por el hecho de no partir con el Plan de Emergencia, el año 1970. Críticas interesadas pero, injustas, porque empezamos en el terreno pavimentando las principales calles de acceso a grandes campamentos populares y en el trabajo de oficina revisando los Proyectos de alcantarillado, agua potable, aguas lluvias y arranques domiciliarios, que teníamos en nuestro poder.

— La Corporación de Obras Urbanas cumplió 3 años de vida en Septiembre de 1971. Hasta noviembre de 1970 era un organismo estatal autónomo prácticamente desconocido. Existían dos divisiones, Pavimentación y Servicios Sanitarios y ni siquiera entre los funcionarios había relación. En Provincias era aún peor, sólo se conocía Pavimentación.

En el año 1971 logramos hacer cambiar por completo esta imagen y se empieza a conocer C.O.U. Para centralizar los Servicios Sanitarios se adquiere un edificio en Bombero Salas, antes funcionaban estos servi-



cios en cinco locales distintos. Se compran casas y terrenos en varios lugares lo que permite mayor rendimiento de trabajo. Los delegados a lo largo del país son ahora Delegados C.O.U. y llevan el control de las dos divisiones.

— A pesar de inconvenientes como: no autorización para contratar funcionarios técnicos ni administrativos y menos aún para la importación de maquinarias, la Corporación ha triplicado el trabajo de 1969 e hizo 2 1/2 veces más que en 1970.

— Para 1972 hemos solicitado a las autoridades del Ministerio se nos permita hacer todo el trabajo concerniente a Urbanización, cosa que ya habíamos pedido en 1971 y que deseamos sea definitiva para nuestra Corporación. C.O.U. trabajó Urbanizaciones en 1971 para 63.216 sitios, de acuerdo al siguiente detalle:

Agua Potable para
13.089 sitios 100 %o plan
Alcantarillado para
63.216 sitios 100 %o plan
Pavimentación para
62.794 sitios 94 %o plan

— Con las propuestas otorgadas en Octubre y las que se abrieron en Noviembre y primeros días de Diciembre de ese año, cumplimos 100 %o la cantidad de 63.216 sitios terminados o por terminar el primer trimestre de 1972, esto significa colocar en:

Agua Potable
285.583 m. líneales de cañerías
Alcantarillado
1.125.907 m. líneales de tuberías
Pavimentación
3.141.292 m² de calzadas y aceras
147.697 m. líneales de soleras.

— Para estas obras la C.O.U. tiene a la fecha 31 de Diciembre 1972 539 contratos donde se ocupan alre-

dedor de 15.000 obreros divididos como sigue:

Contratos de arrastre 1970 132
Contratos plan ordinario 1971 227
Contratos plan emergencia 180

La administración pasada hasta el 16 de Noviembre de 1970 tenía en ejecución 239 contratos con más o menos 5.500 obreros en faena.

Contratos 1970 239
Contratos 1971 539
Aumento el año 1971 300

En relación al financiamiento:

Costo total en 1970 (al 16 de Noviembre) E° 187.857.000

Costo total en 1971 (al 31 de Octubre) E° 826.808.000

Diferencia año 1971 E° 638.951.000

En 1970 para ejecutar 239 obras se gastaron E° 187.857.000

En 1971 para ejecutar 539 obras se gastaron E° 826.808.000

Esto significa que las obras en trabajos en 1971 son inmensamente superiores a las hechas en 1970 y, además, significa la urbanización de grandes cantidades de sitios y viviendas.

Al planificar el plan de emergencia 1971 se programó ocupar por el Ministerio de la Vivienda 45 mil obreros, de éstos 45 mil, 5 mil corresponderían a C.O.U. sin embargo, al 31 de Diciembre de 1972 tenemos en faena a 15 mil obreros. En el mes de Abril de 1971 la Secretaría General de Gobierno nos pidió contratar 1.250 cesantes en Santiago y unos 800 en Provincias, para realizar una rápida Operación Invierno. Para ello la Corporación se vió obligada a comprar herramientas, arrendar 40 camiones y algunas camionetas e instalar una oficina especial para que se les atendiera administrativamente. En cinco meses se logró vaciar en calles y accesos a campamentos 28.140 metros cúbicos de ripio; limpiar algunos canales, acequias y poblaciones de Santiago.

Al margen de las obras de arrastre, obras ordinarias, plan de emergencia y operación invierno, C.O.U. se preocupó de dar agua a los Campamentos Populares de la Provincia de Santiago y otras del país. Esto significó:

Atender 320 Campamentos
Suministrar 155 mil metros de cañerías
Instalar 390 arranques
Colocar 676 pilones
Instalar 50 estanques de mil y dos mil litros.

Para ésto se ocuparon por bastante tiempo, técnicos, obreros, administrativos y vehículos.

Por último y en relación a nuestro aporte para UNCTAD III, C.O.U. ha trabajado intensamente y, no sólo en beneficio de la Conferencia sino en el de la comunidad en general ya que la ampliación de calles, la pavimentación y otros, redundarán en posibilidades de comodidad para todos.

Los trabajos realizados son:

Ampliación Avda. San Pablo. Comuna Las Barrancas y Quinta Normal, entre Villa Sana y Serrano.

Monto Total de Obras Contratadas: E° 11.015.894,80 - Longitud de las Obras: M.O.P.T. 1.000 ml. C.O.U. 8.000 ml. Pav. Stgo. 1.000 ml. Poblaciones favorecidas por acceso más expedito: Bolívar; La Mercedes; Lautaro; Ecuador; Cardenal Eringh; Alameda; Laguna Poniente; Laguna Oriente; Blanqueado; Lo Prado; Neptuno; José J. Pérez; La Unión; Roosevelt; Sta. Corina; Estrella de Chile; Barrancas Nueva y Antigua; Florentina; Jardín Lo Espejo; Santa Laura; Santa Teresita.

Ancho de la calzada: Antiguo 6 mts. Actual 14 mts. La calzada antigua estaba formada por adoquines y hormigón en mal estado. Actualmente tiene hormigón de 0.18 m. en un ancho de 4 mts. a cada lado y con recubrimiento de cemento asfáltico de 0.05 m. de espesor en el centro y sobre el pavimento antiguo.

En Quilicura el ensanche se realizó en la Avda. Sn. Martín; Fco. Vergara; O'Higgins; M.A. Matta, hasta carretera Panamericana. Longitud total de 3.280 mts. La calzada antigua tenía un ancho de 6 mts. y la actual de 10 mts. Esta ampliación favorece a la totalidad de las poblaciones de la Comuna de Quilicura. Los montos de estas obras fueron:

Ensanche avenida San Pablo E° 11.015.894,80
Ensanche y habilitamiento circuito M.A. Matta, San Martín en Quilicura. E° 1.535.992,76
TOTAL E° 12.551.887,56



CONCURSO INTERNACIONAL PARA REMODELAR SANTIAGO

Un proyecto cuya magnitud de las metas propuestas, justifica el llamado a los técnicos de todo el mundo, impulsa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de la Corporación de Mejoramiento Urbano para remodelar el sector céntrico de la capital.

Con este motivo, CORMU convocó a un Concurso Internacional de Anteproyectos, habiéndose fijado un plazo para retirar las bases. El plazo para entregar los proyectos se cumple el 7 de Julio venidero.

El tema del Concurso es un proyecto de un conjunto urbanístico, que comprende viviendas y su correspondiente equipamiento social, en una superficie de veinte hectáreas. Las 16 manzanas de este "plan de remodelación", están comprendidas entre las calles Agustinas por el sur; Santo Domingo por el Norte; Almirante Barroso por el poniente; y Amunátegui por el Oriente.

En este sector se levantarán 3 mil viviendas en altura, asísmicas y comprenderá, aproximadamente un 60 por ciento de la superficie construida.

Se espera que más de setenta países participen en el Concurso Internacional. Hasta ahora, destacados

profesionales de 21 países han registrado su inscripción, entre los que se cuentan, Alemania, Argelia, Brasil, Bolivia, Egipto, Estados Unidos, Francia, Hungría, Inglaterra, Japón, Panamá, Portugal, Suecia, Yugoslavia, Argentina, Suiza, Uruguay, Sudáfrica, Israel, Unión Soviética, Perú y otros. Cabe destacar el caso de Sudáfrica que manifestó un especial interés por participar en el Concurso, pidiendo las bases para 21 inscripciones.

El Gobierno Popular ha resuelto otorgar 27 mil dólares en premios y recompensas para este Concurso que cuenta además con el auspicio del Colegio de Arquitectos de Chile y la Unión Internacional de Arquitectos.

Estos premios serán otorgados por un jurado compuesto por siete miembros, cuatro de ellos arquitectos extranjeros. Los miembros titulares residentes en el país son los siguientes: Héctor Valdés Phillips, Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile; Moisés Bedrack Mirotchnick, Director de Planificación de Desarrollo Urbano; y Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano.

Habrà un primer premio de 450 mil escudos (15 mil dólares), un segundo premio de 150 mil escudos (5 mil dólares) y un tercer premio de 60 mil escudos (2 mil dólares). Además, habrá cinco recompensas por valor de 30 mil escudos cada uno (mil dólares).

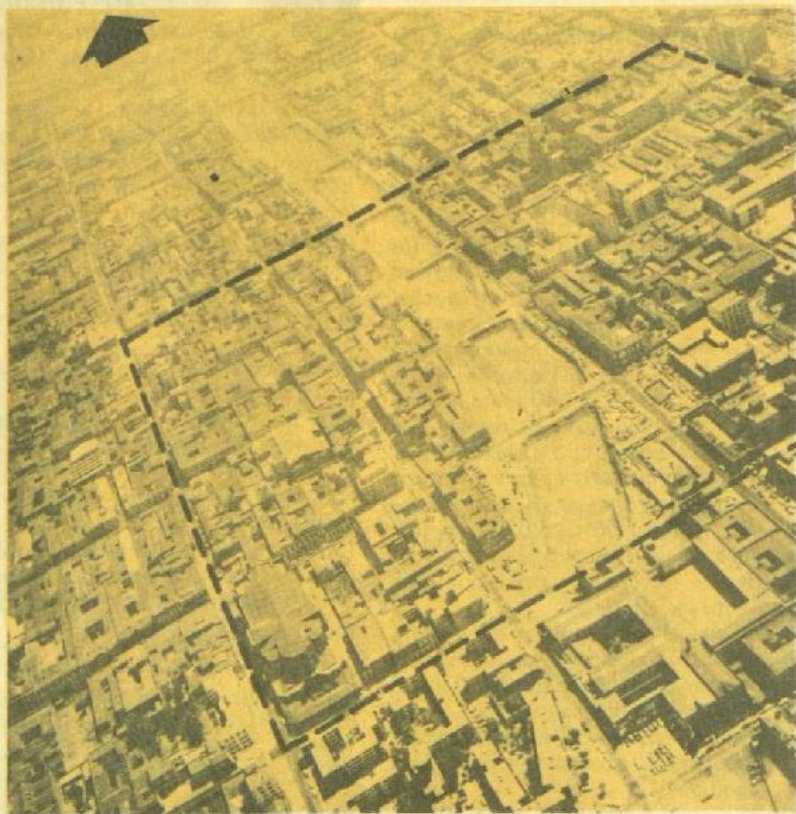
Los profesionales chilenos que obtengan premios en el Concurso Internacional, recibirán la recompensa en escudos; pero los extranjeros en dólares.

SERAN EXHIBIDOS EN LA EXPOSICION DE VIVIENDA

Los proyectos premiados y recompensados, serán exhibidos públicamente en la Exposición Internacional de la Vivienda, programada para Septiembre próximo en el Parque O'Higgins.

El Gobierno chileno se ha reservado el derecho, antes de decidir sobre la ejecución del proyecto, a entrar en contacto con los ganadores, a objeto de recomendarles estudios adicionales.

El arquitecto seleccionado para la ejecución recibirá un contrato financiero en conformidad al arancel del Colegio de Arquitectos de Chile.



DEFICIT HABITACIONAL DE CHILE

La estadística elaborada en 1969 por la Oficina Central de Estadística — que difiere en algunas cifras de la confeccionada por el Instituto Nacional de Estadística, para la década 1960/1970 — arrojaba hacia el mes de Junio de 1970 un déficit acumulado de 518.431 viviendas, comprendidos el arrastre y las necesidades por crecimiento de la población y reposición por deterioro.

Esta herencia acumulada de 518.431 viviendas aumentó a cerca de 600.000 viviendas hacia el mes de Diciembre de 1971 por las destrucciones producidas por las nevazones de la zona central de Mayo de 1971; por el terremoto que destruyó parte de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago, el 8 de Julio del mismo año y por las avalanchas que destruyeron importantes pueblos de la provincia de Atacama, en Febrero de 1972, con motivo del fenómeno denominado "invierno boliviano".

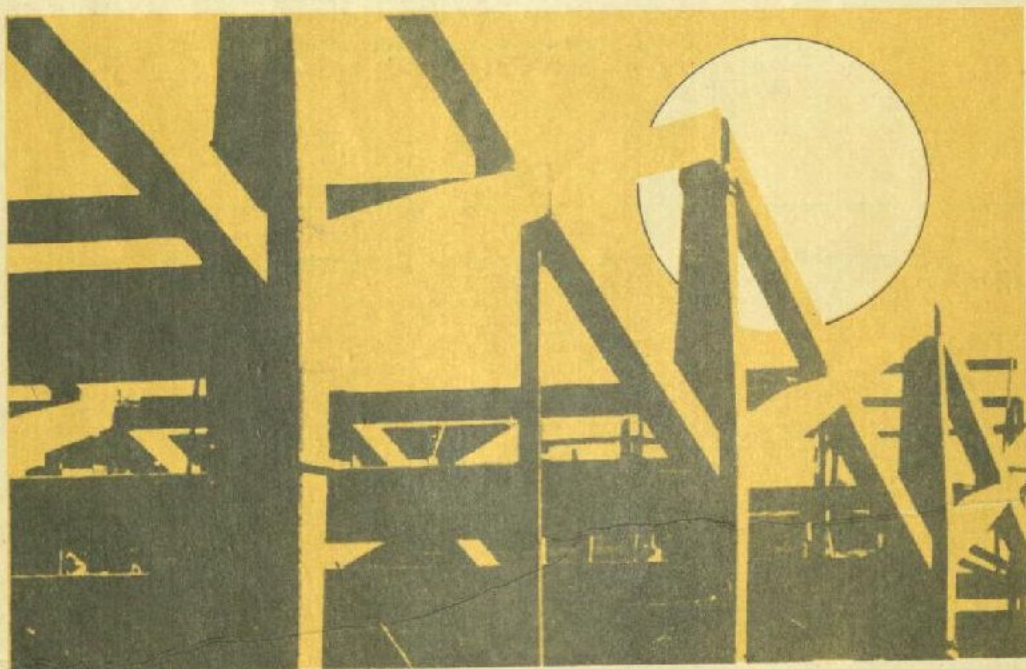
El déficit acumulado es, pues, una herencia de difícil solución. El cuadro que publicamos a continuación, no obstante las imprecisiones que pueda contener, refleja en términos globales la magnitud del problema habitacional de Chile.

AÑOS	Producción de Viviendas Sect. público y privado	Necesidades por crec. pobl. y reposición	Saldo asignado al déficit	Déficit Acumulado Urbano - Rural
1960				382.932
1961	36.189	44.455	+ 8.266	391.198
1962	37.924	45.307	+ 7.383	398.581
1963	27.428	46.177	+ 18.749	417.330
1964	19.840	47.085	+ 27.245	444.575
1965	52.568	48.159	- 4.409	440.166
1966	27.761	50.474	+ 22.713	462.879
1967	44.938	51.751	+ 6.813	469.692
1968	52.413	53.196	+ 783	470.475
1969	37.770	54.641	+ 16.871	487.346
1970	— (*)	56.085	+ 31.085	518.431

(*) 1970: el programa se paralizó en el sector público
un mes antes de las elecciones del 4/IX/ 1970



**PRODUCIR MAS
VIVIENDAS PARA EL
PUEBLO DE CHILE**



LA VIVIENDA ES UN DERECHO